Río de la vida de la vigilancia indígena
Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación
San Pablo de Tipishca - ACODECOSPAT

2000

FUNDACIÓN DE ACODECOSPAT

DERRAME DE 5500 BARILES DE PETRÓLEO EN EL RÍO MARAÑÓN

Territorio de la comunidad San José de Saramuro.

Rotura de una barcaza contratada por la empresa Pluspetrol.

2001

SE CONSTITUYE LEGALMENTE ACODECOSPAT

Integrada en ese momento por 15 comunidades, gracias al apoyo del Programa Pacaya Samiria (PPS).

Se realiza un plantón de apus de comunidades y ciudadanos en el frontis del local de Pluspetrol en Iquitos, recordando el primer año del derrame de los 5500 barriles de petróleo.

2003

Conflicto con la empresa de turismo Jungle Sport, porque cerró la boca de "Iquitos quebrada", principal via de acceso a las chacras de la comunidad Monte Alegre, para hacer uso privado de la quebrada con fines de lucro. Más de 200 comuneros se movilizaron y tomaron las instalaciones de la empresa en la comunidad.

2007

Inicia lucha por posesión de comunidades y la autonomía en la gestión, control y uso de recursos por las comunidades de la cocha San Pablo de Tipishca, ante la administración inconsulta de la Reserva Nacional Pacaya Samiria. Instalación de Puesto de Vigilancia "ACODECOSPAT" (en comunidad Bazagán).

Instalación del 2do puesto de Vigilancia Comunitaria en la cocha Tangarana, cerca de la comunidad Dos de Mayo, frente a la amenaza de que esta, y sus zonas aledañas, sean concesionadas a una empresa turística.

2009

En junio se reporta el derrame de 500 barriles de petróleo (cifra de Pluspetrol) en el puerto Tiwinza, en territorio de la comunidad San José de Saramuro, responsabilidad de la empresa Pluspetrol.

ACODECOSPAT organiza la movilización de todas sus comunidades a Iquitos, exigiendo atenciones de emergencia para la cuenca, se realiza una marcha y un plantón en Iquitos.

En mayo se realiza asamblea en la comunidad Nueva Conquista (cuenca del Nahuapa), para informar y aclarar el Estudio de Impacto Ambiental realizado por la empresa petrolera Conoco Phillips en el Lote 124. Se detienen las actividades exploratorias de la empresa y se expulsa del territorio kukama a la empresa. El conflicto se inició en el año 2007.

2010

2011

Noviembre. ACODECOSPAT interpone ante la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Nauta una denuncia contra Pluspetrol por contaminación ambiental en el Lote 8X, al interior de la Reserva Nacional Pacaya Samiria.

A raíz de esto se genera la primera inspección ambiental en el Lote 8X (activo desde la década del 70).

Formación de la plataforma Pueblos Indígenas Amazónicos Unidos en Defensa de sus Territorios (PUINAMUDT), junto con las organizaciones FECONAT, FECONACO y FEDIQUEP, luego de la incorporación a lo largo de los años, Acodecospat llega a ser integrada por 63 comunidades kukamas de las cuencas del Marañón, Ucayali y Amazonas.

2012

Junio. Movilización desde sus comunidades hacia la ciudad Nauta y, desde Nauta hacia Iquitos (más de 100 kms.), en Loreto. Plantón pacífico en la Plaza 28 de Julio, en Iquitos durante 10 días.

Julio. Derrame de petróleo en la comunidad Cuninico, a causa de mal estado de Oleoducto Norperuano. Se estima un derrame de más de dos mil barriles de petróleo.

Octubre. Luego de demanda de ACODECOSPAT, el juez mixto de Nauta ordena la suspensión del Proyecto Hidrovía Amazónica hasta cumplir el proceso de Consulta Previa a las comunidades que afectaría el proyecto.

Noviembre. Derrame de petróleo de más de cuatro mil barriles de crudo en territorio de la comunidad San Pedro de Urarinas, a causa del mal Estado del Oleoducto Norperuano.

2013

Enero. OEFA multa a Pluspetrol con 29 millones de soles por incumplimiento de instrumentos de gestión ambiental en el Lote 8X, luego que ACODECOSPAT hiciera una denuncia fiscal.

Setiembre. Mediante gestión de la plataforma PUINAMUDT, se realiza la primera evaluación oficial con participación indígena en suelos, aguas y sedimentos en el Lote 8X y en la cuenca del Marañón. OSINERGMIN supervisa instalaciones petroleras en el Lote 8X - Bateria 3.

Noviembre. Derrame en el km 8 del tramo del Oleoducto del Lote 8X. ACODECOSPAT denuncia el derrame en medios de comunicación nacionales, impulsa el pronto ingreso de OEFA, y acompaña el monitoreo y proceso de vigilancia del derrame.

2014

Marzo. Plataforma PUINAMUDT (ACODECOSPAT, FEDIQUEP, FECONACO) firma el Acta de Lima, con Primera Ministra y Ministros, donde se establece una agenda de atención a los problemas socioambientales generados por la actividad petrolera.

Mayo. ACODECOSPAT, FECONACO y FEDIQUEP interponen una acción de amparo demandando titulación de territorios de comunidades, con el apoyo de IDL e IDLADS.

Abril. ACODECOSPAT inicia actividades de Fortalecimiento de Vigilancia Indígena en el Marañón junto con COMARU, CARE y ORAU.

Setiembre. ACODECOSPAT, FECONACO, FEDIQUEP y OPIKAFPE firman Acta de Teniente López; y en noviembre, el Acta de José Olaya, como complemento a la agenda establecida en Lima luego de la Consulta Previa del Lote 192.

Se inicia la instalación de plantas potabilizadoras de agua en 17 comunidades kukama de la cuenca, como parte de los acuerdos del Acta de Lima. Asimismo, se inicia el proceso de nuevas plantas adicionales para 17 otras comunidades. Se capacita a personal de las comunidades para la gestión de las plantas. Entre los principales acuerdos destacan talleres de capacitación para monitores ambientales y un Fondo para Remedación del Lote 1AB y 8 de 50 millones de soles.

2015

Febrero. Derrame de 1 447 barriles de petróleo crudo en Morona, Loreto.

OEFA multa a Pluspetrol con 61 mil soles.

Junio. Derrame de 941 barriles de petróleo aproximadamente en Barranca, Loreto. OEFA dicta medidas preventivas como la ejecución de acciones de limpieza y rehabilitación ambiental.

Se sanciona a Pluspetrol con una multa de 1 159 millones de soles.

Noviembre: Nuevo derrame de petróleo en territorio de la comunidad San Pedro, altura de km 15 de Oleoducto Norperuano. Luego de monitoreo OEFA determina que derrame de 2014 no fue remediado.

2016

Inicia proceso de titulación de comunidades en coordinación con el Gobierno Regional de Loreto, como parte de los acuerdos del Acta de Lima.

Se realiza estudio toxicológico y epidemiológico en las comunidades kukamas de ACODECOSPAT, como parte de los compromisos asumidos por el Estado en el Acta de Lima.

ACODECOSPAT junto a las organizaciones indígenas AIDECURCHA (cuenca del Chambira) y Fekuru (cuenca del Urituyacu) viajan a Lima exigiendo ayuda humanitaria frente a derrames petroleros. Establecen agenda de trabajo conjunto.

2017

Enero. Reconocimiento legal -de la existencia de la vigilancia y monitoreo ambiental indígena en Loreto mediante el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Loreto, aprobado por Ordenanza Regional N° 017-2016-GRL-CR, y mediante la Ordenanza Regional N° 003-2017-GRL-CR

Marzo. Apus de Acodecospat declaran el territorio de la quebrada del Choroyacu como una zona de protección kukama, "Territorio Especial de Conservación Kukama" para proteger la diversidad y el territorio espiritual de su pueblo, frente a la amenaza de la explotación petrolera.

INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA INDÍGENA DE ACODECOSPAT

Fortaleciendo la Vigilancia Indígena